

# Carnicer propone reformar la actual ley de asistencia jurídica gratuita

**Abogacía** ❖ Por el ninguneo de las Administraciones en el cambio del modelo de turno de oficio

ANDRÉS GARVI  
agarvi@neg-oclo.com

El modelo de justicia gratuita se encuentra en tela de juicio.

Andalucía ha reformado su reglamento—incluso ha eliminado su Consejería de Justicia—y en Madrid van a reformar por decreto la norma que regula el turno de oficio y han intentado privatizar algunos servicios prestados por sus dos Colegios de Abogados (Alcalá de Henares y el de la capital). En ambos casos, los gobiernos autonómicos no han contado con la opinión de la abogacía.

Pero hay más, los consejeros de Justicia de las comunidades con competencias transferidas se han reunido con el departamento que dirige Francisco Camacho y han acordado avanzar en la definición de "un nuevo modelo de gestión del turno de oficio para adecuarlo a la realidad y a las necesidades actuales". En este caso, tampoco se ha contado con quienes prestan el servicio: ni los colegios de abogados ni su máximo órgano, el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

## Crisis y Justicia

Carlos Carnicer, presidente del CGAE, defendió ayer que entre todos los sectores se aborde "una propuesta de reforma de la actual Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 1996". El presidente de la Abogacía recordó que "siempre que se ha legislado sobre esta materia se ha solicitado la participación de nuestras ideas". Ahora existe un olvido total de los colegios



Carnicer, entre Luis Nieto, responsable de Justicia Gratuita del CGAE (Izq.), y Nazario de Oleaga, decano de Vizcaya. ALBERTO CARRASCO

## LA CIFRA

# 30%

### subida del turno de oficio

La crisis ha provocado un incremento medio en 2010 del 30% en las solicitudes de justicia gratuita. En Galicia, la morosidad y los impagos ha provocado un incremento del 60%. En castellón, los asuntos de extranjería tramitados han disparado el turno de oficio un 63%.

de abogados: instituciones que gestionan el turno de oficio.

La Abogacía exigió el "cese del alarmante retroceso en la defensa de los derechos y libertades de los usuarios de justicia gratuita". Carnicer reconoció que los problemas derivados de la crisis económica "no deben pagarla los más afectados que son los más débiles".

Este recorte de derechos se ha debido a unos presupuestos realizados por debajo del coste del servicio, cuando el número de solicitudes de justicia gratuita ha aumentado en 2010 entre un 20 y un 30%. Ante esta situación, Carnicer denunció que hay comunidades que han congelado su presupuesto "agotán-

dolo mucho antes de terminar el año o presupuestándolo por debajo de costes del año anterior". Valencia presupuestó 20 millones de euros en 2008, gastó 23 en 2009 y para este año ha previsto 16,5 millones.

## Caso Gürtel

Ante esta situación, Carnicer expresó su "preocupación y negativa radical a que se recorten garantías y derechos básicos de las personas, ya que falta suficiente dotación humana y económica". Aunque el presidente del CGAE reconoció que el turno de oficio funciona "perfectamente", defendió una "necesaria reforma de la ley para adecuarla a una rea-

lidad que ha cambiado desde la publicación de la norma".

Carnicer se comprometió a que los colegios elaboren y distribuyan la Carta de los Derechos de los beneficiarios en materia de justicia gratuita, pero "me gustaría que fueran firmadas por todos los partidos políticos".

En referencia al caso Gürtel, el presidente de la Abogacía defendió que el derecho de defensa "o es íntegro o no es nada", pero reconoció que no existen privilegios para los abogados. Sobre las escuchas telefónicas a letrados, Carnicer aseguró que "si se intervienen las conversaciones entre abogado y cliente, se estafa a la justicia". ❖

## El Gobierno de Madrid debe 20 millones a los abogados de oficio

Durante la junta general ordinaria del Colegio de Abogados de Madrid, celebrada el martes, el decano, Antonio Hernández-Gil, dio cuenta pormemorizada de la deuda que mantiene el Gobierno de la Comunidad por el Turno de Oficio, que a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 41.589.355 euros, correspondientes a pagos pendientes de toda la actividad del ejercicio 2009. Tras el abono de los dos primeros trimestres de 2009 a primeros de enero de este año, la deuda actual es de 20.186.175 euros.

El Gobierno de Esperanza Aguirre aprobó ayer un gasto de 30,8 millones de euros para la subvención de los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá de Henares, y prevé aprobar otra partida para cubrir el coste de la Justicia gratuita por parte del Colegio de Procuradores. Así lo informó el vicepresidente y portavoz del Ejecutivo autonómico, Ignacio González, tras la reunión del Consejo de Gobierno que dio luz verde a esta partida. Este importe incluye el turno de oficio, la asistencia letrada y la tramitación de expedientes, que en los últimos años ha experimentado un fuerte incremento presupuestario. En 2009, se tramitaron un 30% más de expedientes. ❖